

CONCLUSIONES SESION TECNICA ST-19:

Las contribuciones de la empresa a una economía sostenible

Entidad coorganizadora: Colegio de Economistas de Cataluña

Coordinadores: Marta Roca y Jose Maria Salas

Ahora, más que nunca... como muy bien dice el Manifiesto 2010.

El desarrollo de la sesión nace al constatar una inquietud referente a

“la contribución de la empresa a los cambios convenientes para lograr una economía sostenible”, requerimientos externos que la empresa precisa para mejorar su capacidad de contribución a la sostenibilidad económica social y ambiental. Como hacerlo, como contribuir, que instrumentos necesita, como explicitarlo

Se adopta como título para la sesión técnica.

En sesión presencial, se constituye el Comité técnico,

Comité técnico: Ana Herrero Forética: A Lagares Unión Fenosa; Anna Bolaños, Agbar; B. Castillo, Confemadera; C. Rodriguez, UGT; Cecilia Alcalá, Tecnomia; Elvira Carles Fundación Empresa y Clima; E. Egido, Unión Fenosa; G. Cristiano, Agbar; Jeremie Fosse Ecounion; Jesus Motilla Consejo Superior de Economistas de España; Alberto Sentis, Endesa; Jose Gutierrez, Fundación Carolina; Jose M. Salas ,Colegio Economistas de Cataluña; Juan Monje ,Renfe; Maria Passalaqua, Club Emas; M. Florencia Morales, UGT; Marta Roca, Colegio Economistas de Cataluña; Marti Puig, CISVASA y Club EMAS; Rosa Alberdi, OHL; Spizzina, Greenpeace; S Serena, UGT; Valentin Alfaya, Ferrovial; Victor Navazo, REE; Ana Pérez Torralbo; Alicia Torrego; Belen Viqueira; Carlos Rodríguez, Fundación Conama

y a lo largo de sesiones presenciales y virtuales se acordó centrar el tema en dos pilares básicos, representados en dos mesas redondas:

- a) Energía y cambio climático
- b) Economía sostenible una oportunidad para la competitividad de la empresa.

Ambas mesas tienen por objeto debatir sobre los requerimientos de la empresa para el logro de una economía sostenible y si en la primera mesa se focalizan los temas por ámbitos, (social, ambiental y económico) en la segunda se enfatiza la visión de los actores; Administración, Empresa y consumidores en el campo de la política social.

Ambas el mismo formato: tres ponentes “de lujo” por su capacidad intelectual y experiencia, en cada uno de los temas, a los que se les pidió una doble intervención: una breve exposición de 10 minutos, a lo que los 6 cumplieron con rigurosa puntualidad y en otro contexto la respuesta que les harían a cada

uno de los miembros de la Fila 0. Se les facilitó las áreas de interés de cada uno, pero desconocían las preguntas de su correspondiente fila cero.

Fila Cero, empresas y entidades del Comité Técnico, que quieran participar, siendo su cometido el exponer una pregunta que interese a la entidad que representan, para que su gestión en ambos supuestos, sea lo más rica y eficiente posible.

Con el trabajo conjunto se prepara la sesión, el CONAMA la pone en marcha se tantea los ponentes necesarios para el buen desarrollo de la sesión, y se proponen como moderadores:

Valentín Alfaya de Ferrovial en la primera y

Anna Bolaños de Agbar en la segunda.

Desarrollo de la sesión:

Mesa 1: Análisis de los riesgos y oportunidades relacionadas con el uso de la energía y el cambio climático. Tres visiones: social ambiental y económica.

Ponentes:

Social: **Sr. Fernando Gallardo**, profesor en la Facultad de Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid y colaborador de UGT.

Ambiental: **Domingo Jiménez Beltrán**. Vicepresidente Fundación Renovables.

Económico: **Josep M^a Vegara**, profesor de la UAB y miembro de la Comisión de Economía y Sostenibilidad Col.legi Economistes de Catalunya.

Moderador: **Valentín Alfaya**, Ferrovial

Coordinadora: **Marta Roca** Col.legi Economistes de Catalunya.

Las áreas de interés clasificado por mesas y ponentes son:

Mesa 1: Análisis de los riesgos y oportunidades relacionadas con el uso de la energía y el cambio climático. Tres visiones: social ambiental y económica.

Ponente: Aspecto social

* ¿Cómo evaluar la gestión de los niveles de sostenibilidad de la empresa en las políticas sociales? ¿Elementos que favorecen la integración del vector energía i el cambio climático en la definición y logro de una aportación sostenible?

* ¿Podemos o debemos correlacionar la necesidad de formación y la calidad de empleo?

* ¿Socialmente pesan más los riesgos o las oportunidades?

* ¿Qué efectos podemos esperar de la deslocalización de las inversiones empresariales a consecuencia del cambio climático? ¿Pueden mitigarse.?

* Señalar tres líneas de perspectiva de futuro (2015) para una estrategia empresarial que aspire a un crecimiento económico sostenible en el contexto SOCIAL.

Ponente: Aspecto ambiental

* Energías renovables y actividad empresarial asociada. Riesgos asociados y oportunidades de mejora. Indicadores relevantes.

* Eficiencia y ahorro energético e impactos ambientales que se derivan.

* Agua y energía en el contexto del cambio climático. Estado de la cuestión perspectivas 2015.

* La eficacia de la gestión de permisos de emisión.

* Señalar tres líneas de perspectiva de futuro (2015) para una estrategia empresarial que aspire a un crecimiento económico sostenible en el contexto AMBIENTAL

Ponente: Aspecto económico

* ¿Cómo superar las limitaciones del sistema actual (déficit tarifario, insuficiencia mantenimiento, potencia instalada, potencia necesaria...). ¿Es posible hacer más con menos?

* La acción empresarial en el desarrollo de energías renovables. Un rol orientado a la diversidad y/o complementariedad de fuentes energéticas y... de riesgos?

* Reglas de eficiencia energética, que aumenten la rentabilidad ,al propio tiempo que la sostenibilidad. Eficiencia en el lado de la demanda

* Acciones de empresa para cumplir los objetivos 2020 – 2050. ¿Incentivos no económicos?

* Señalar tres líneas de perspectiva de futuro (2015) para una estrategia empresarial que aspire a un crecimiento económico sostenible en el contexto ECONOMICO

Aceptan formar parte de Fila Cero;

Cecilia Alcalá Muñoz de Tecnomia.

Elvira Carles .Fundación Empresa y Clima.

Victor Navazo. REE

Jesus Motilla .Consejo Economistas de España.

M. Florencia Morales UGT

Vicens Polo AMPHOS 21

Juan Monge Renfe.

Teresa Royo ECODES

* Preguntas: Reglas de eficiencia energética, que aumenten la rentabilidad, al propio tiempo que la sostenibilidad. Eficiencia en el lado de la demanda, la responsabilidad es de todos.

* ¿Qué aspectos sociales NO podrían faltar en una política empresarial que quisiera reconocerse y ser reconocida como “socialmente responsable”? (tanto en términos generales como, en concreto, dentro del sector energético) ¿qué aspectos podrían ser considerados No prioritario o secundarios?

*¿La demanda no está interiorizada?

*¿Cómo se debería y podría orientar una nueva política de fiscalidad verde española en relación al sector energético y la lucha contra el cambio climático? ¿Impuestos ambientales? ¿Tasas ambientales? ¿Subvenciones? ¿Incentivos ambientales?

*Sin desarrollo, como se puede incorporar “las renovables si no son rentables”

*¿Qué perspectivas hay para que de verdad la energía renovable pueda consumirla quien la genera y donde la genera y entonces realmente sea algo ambiental y no un negocio para vender a red y seguir consumiendo energía tradicional?

* ¿Socialmente pesan más los riesgos o las oportunidades?

* La eficiencia y ahorro energético así como los riesgos asociados a las energías renovables se ven mas como riesgo u oportunidad empresarial.

*La ley de economía sostenible es insostenible (propósito, visión, cambio) no cambia nada, falta fiscalidad (régimen de tarifa es injusto) los que consumen mucho, estamos financiados por los que consumen poco ¿Cambiar fiscalidad? ¿Una oposición responsable? ¿Una oportunidad frustrada? ¿Fijar objetivos?... qué.

*Argumentos para hacer frente a nuevas economías, ¿cómo absorber el gran volumen de parados?

*Para el cambio de modelo creo la sociedad está preparada, ¿pero los costes de la transición se conocen, se han analizado?

*Las empresas hacen planees, reducciones de consumos, se intenta mejorar, ¿los consumidores están dispuestos a pagar algo? ¿Se averigua?

Mesa 2: Economía sostenible como oportunidad para la competitividad y desarrollo social empresarial.

Ponentes:

La visión de la administración: **Angel Torres**, Secretario General de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda.

La visión de la empresa: **Sagrario Hüelin**, Responsable de RSE y Gerente de la Fundación ABERTIS

La visión de los consumidores: **Carlos Sánchez Reyes**, Presidente de la OCU y Presidente de la Comisión de trabajo sobre Políticas Sectoriales y Medio Ambiente.

Moderadora: [Anna Bolaños de Agbar](#)

Coordinador: [Josep Maria Salas, Colegio Economistas de Cataluña.](#)

Las áreas de interés clasificado para la segunda mesa:

Visión desde la administración

* ¿Cómo se tuvieron en cuenta las necesidades de la Empresa, al redactar la ley de economía sostenible, en especial las variedades de planificación y control de gestión, habida cuenta de su política de RSE?

* ¿Cómo crear un modelo, que sirva de hoja de ruta, para que la política de RSE de la empresa sea eficaz?

* ¿Quién debe determinar el modelo? ¿La empresa? ¿La Administración?

* Las posibilidades de la Administración que deberían tenerse en cuenta para lograr que los intangibles valorados formen parte de las cuentas de la empresa y de sus beneficios. ¿Tenemos? ¿Podemos? ¿Lo potenciará la Administración?

* Qué medidas adoptaría LA ADMINISTRACIÓN para favorecer la empresa comprometida, comprometer a la no comprometida

Visión desde la empresa:

* ¿Cómo crear un modelo, que sirva de hoja de ruta, para que la política de RSE sea eficaz?

* ¿Puede hacerlo la empresa por si sola o precisa de la Administración?

* Requerimientos externos que la empresa precisa para mejorar su capacidad de contribución a la economía ambiental y social.

* ¿Cómo integrar, evaluar esfuerzos y retornos en las diferentes áreas de la empresa para lograr mayor grado de competitividad, innovación dentro de una economía sostenible?

* Que medidas debe de adoptar la EMPRESA para favorecer la empresa comprometida y para comprometer a la no comprometida y evaluar esfuerzos y retornos desde la empresa en el ámbito económico.

Visión de los consumidores:

* ¿Cómo alcanzar un consumo sostenible y responsable, con el desdoblamiento de la calidad de vida y el consumo de materiales, cambio social en términos de modificación de actitudes individuales y colectivas.?

* ¿Podemos, debemos reorientar las pautas de consumo para alargar al máximo la vida útil de los productos? ¿Cómo compatibilizar con la actual lógica social de adquisición y consumo modal?

* ¿Orientamos la política de precios a una minimización del consumo desorbitado? (precio de energía o del agua)

- * El consumidor como pieza clave de todo el proceso productivo y de servicios:
¿Pasaremos de sus respuestas “políticamente correctas” a una compra realmente responsable y por tanto incentivadora de la economía sostenible.?
- * ¿Qué medidas adoptaría COMO USUARIO/CONSUMIDOR para favorecer la empresa comprometida y, comprometer a la no comprometida?

Aceptan formar parte de Fila Cero :

Rosa Alberdi. OHL

Carlos Cordero. Sustentia.

Martí Puig. CISVASA y Club EMAS

Onorio Vasquez .Observatorio de Sostenibilidad

Jose Gutierrez .Fundación Carolina

Jeramie Fosse, Eco-Union

Fundación Entorno

Preguntas

- * ¿Se deberían reglamentar unos requisitos mínimos de implantación de RSE en el tejido empresarial, habida cuenta de su repercusión favorable en la dinámica de las organizaciones?
- *¿Qué piensa sobre un modelo compartido Administración-empresa para establecer un protocolo de implantación mínima de la RSE?
- * ¿Cómo se hizo la valoración de los distintos instrumentos para favorecer y comprometer en la implantación de la RSE: incentivos fiscales, subvenciones, promoción de la formación específica, reglamentación simplificada y eficiente, en el planteamiento de la ley de economía sostenible?
- *¿Cómo crear un modelo, que sirva de punto de partida para las PYMES? no tienen la misma oportunidad las grandes empresas, las PYMES comprometidas tienen que hacer milagros para su supervivencia y que la empresa sea eficaz.
- *¿Qué medidas deberían implantarse, para que eficazmente se consiga expandir esta concienciación entre todos los consumidores? Para generar gestos responsables.
- * Consumo racional y comprometido, con implicaciones socio ambientales de productos que adquiere y usa, que minimiza la generación de residuos y...más ¿es fruto de concienciación o de formación?

Faltan preguntas escritas de los asistentes, que no dio tiempo de intervención, los que dejaron correo se le responderá.

Breves conclusiones

Evaluar a la empresa sobre políticas de empresa, su impacto en la economía sostenible del modelo económico, es importante, las empresas y los ciudadanos son activos.

El ahorro energético un nuevo estilo de vida.

Visión positiva sobre el empleo, en nuevas fuentes de energía.

Formación necesaria para este nuevo empleo generado.

Valoración de los efectos laborales con los financieros.

Sostenibilidad del modelo energético, reformas.

No habrá deslocalización, si se sustituye fósiles por renovables.

Cambio de modelo energético y de producción

Nexos entre el cambio climático y la energía, viendo el modelo energético más como resultado que como objetivo. Exige un cambio de cultura, hay que vehicular este cambio como un sistema dinamizador, que conlleva un cambio general.

Racionalizar la demanda y agilizar la oferta.

Creación de un mercado único global de la energía, generar certidumbre y seguridad empresarial, políticas de anticipación que den grandes oportunidades de negocio

Hablamos de eficiencia i eficacia, pero nos dejamos la suficiencia, que no decrece, sino que es otro crecimiento con otro PIB diferente.

Los inversores, al analizar una empresa deben de tener en cuenta otras cosas.

Exige una respuesta con mecanismos públicos, solo existen las intervenciones regulatorias con comportamientos e incentivos internos dentro de la empresa, para mitigar las emisiones.

Es necesario redirecciones la dirección para solucionar problemas, le llamamos INNOVACION, existen oportunidades de eficiencia energéticas en posibilidades tecnológicas. Vista empresarial

Las decisiones a las renovables no se toman, hay que tener en cuenta el empleo que generan.

Escenarios atrevidos, un terreno en que las empresas marcan objetivos (marco regulador y precedibilidad, asegurando que el trabajo "paridad de red" más los fósiles y renovables) que el mercado funcione para la sostenibilidad, vía precio y fiscalidad.

La distribución de derechos de emisión, la subasta (ingreso público) genera dinero, ¿porque no, bajo régimen de subasta, tenemos en cuenta los parques eólicos?

Las respuestas y comentarios de los ponentes, en las dos mesas fueron tan ricas de contenido así como las preguntas e intervención de los moderadores, que no es posible comentarlo en esta primera aproximación de la sesión, lo aplazamos hasta primeros del 2011, para todos los que les interese.



CONAMA 10 Diciembre 2010

Col.Legi ECONOMISTES DE CATALUNYA Comisión Economía y
Sostenibilidad.

Marta Roca, Josep M. Salas